FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	NUMERO 73/2019__

DATOS

Responsable de la Gestión: Sandra Servín, Coordinadora de Comunicación y Marketing.----------

Entidad: Agencia Financiera de Desarrollo.----------

Denominación de la campaña: "Publicidad y Propaganda"".----------

Número de ID del PAC: 359.445.----------

Descripción
(A) APROBADO (R) RECHAZADO

Spots televisivos: N/A.----------	Mención a viva voz en radio: (A).----------
Avisos en prensa escrita. Diario de Circulación Nacional: N/A.----------	Banner en páginas web: N/A.---------- Otros: N/A.-

Días de Pautaje/Publicación: N/A.----------

Horarios: N/A.----------

Medios de difusión: N/A.----------

Duración del material: N/A .---------- Medidas del aviso: N/A.------- BN-C: N/A.----------

Inicio: Julio 2019.----------

Vencimiento: Julio 2020.----------

Otras consideraciones: APROBACIÓN de la Licitación por Concurso de Ofertas "Publicidad y Propaganda" con ID No. 359.445.-

OBSERVACIONES----------

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN * DGDC * DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN COMUNICACIONAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY POR EQUIPO EVALUADOR CLAUDIA CHAMORRO JURE Dirección General de Difusión Comunicacional MITIC	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE MITIC
LUGAR Y FECHA: Asunción, 9 de JULIO de 2019.-	

FAFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
MESA DE ENTRADA
Exp. N° 447 Fecha 10 JUL 2019
Encargado GINETTE HAZELBINE Hora 16:10
Secretaria - Recepcionista
Para GCM, GADYT Firma
Fecha / /